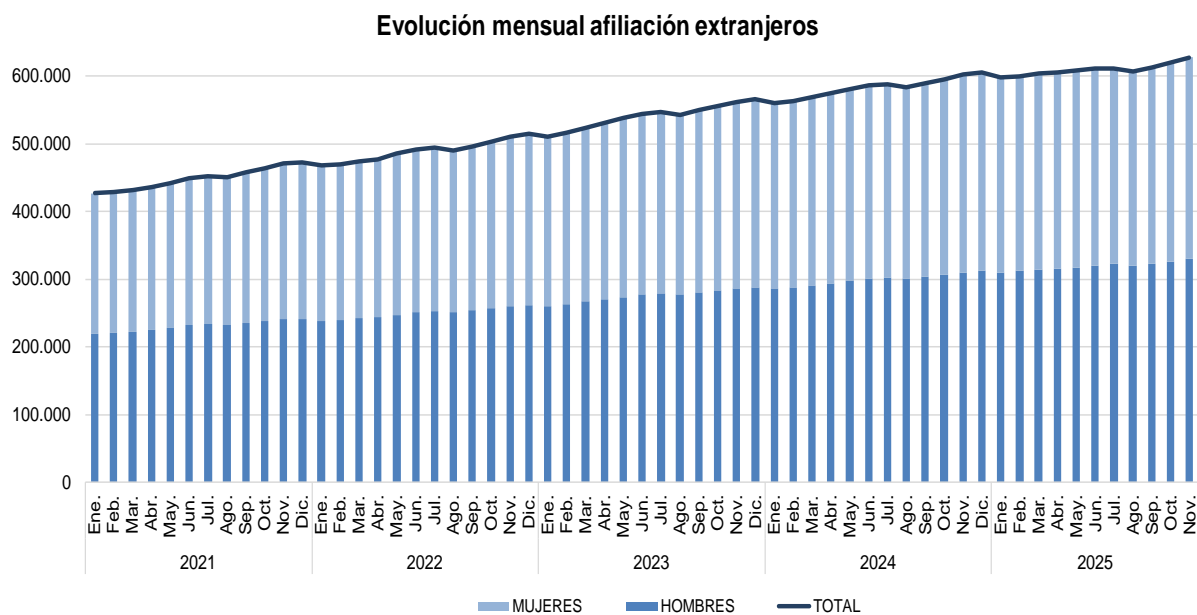


Afiliados Extranjeros a la Seguridad Social NOVIEMBRE 2025

17 diciembre 2025

Principales resultados:

- En la Comunidad de Madrid, la Seguridad Social ganó en noviembre una media de 7.783 afiliados extranjeros (1,3%).
- La cifra total de afiliados extranjeros alcanza las 627.286 personas, creciendo a un ritmo del 4,2% anual.
- El 20,3% de la afiliación extranjera, corresponde a la Comunidad de Madrid.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Seguridad Social del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

El número medio de trabajadores extranjeros en alta laboral en la Seguridad Social en el mes de noviembre se situó en 627.286 afiliados (330.668 hombres y 296.614 mujeres), lo que supone 7.783 afiliados más que en el mes de octubre (1,3%).

Por sexo aumenta en 4.099 hombres (1,3%) y en 3.684 mujeres (1,3%) respecto al mes anterior. Respecto al mes de noviembre del pasado año se produce un incremento de 25.473 afiliados, lo que sitúa a tasa de variación interanual en el 4,2%.

Por tipo de afiliación se produce un incremento con respecto al mes anterior de 7.306 afiliados (1,5%) en el Régimen General, de 11 afiliados (1,2%) en el Régimen General del Sistema Especial Agrario y de 574 afiliados en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (0,7%) y una disminución de 93 afiliados (-0,2%) en el Régimen General del Sistema Especial de Empleados de Hogar y de 14 afiliados (-13,0%) en Otros Regímenes ⁽²⁾.

Del total de afiliados extranjeros a la Seguridad Social en la Comunidad de Madrid, 193.906 (3,1% interanual) pertenecen a países de la Unión Europea (UE), y los 433.380 (4,7% interanual) restantes a países fuera de la UE.

En España, el número de trabajadores medios extranjeros en alta laboral disminuye en el último mes en 16.058 afiliados (-0,5%), hasta situarse la cifra total media en 3.085.442 afiliados. Respecto al mismo mes del año anterior hay un incremento de 208.471 afiliados, lo que equivale a una tasa de variación interanual del 7,2%.

	Comunidad de Madrid			España		
	Total	Tasa interanual	Tasa intermensual	Total	Tasa interanual	Tasa intermensual
Total	627.286	4,2%	1,3%	3.085.442	7,2%	-0,5%
Por sexo ⁽¹⁾						
Hombres	330.668	6,5%	1,3%	1.764.973	8,8%	0,0%
Mujeres	296.614	1,8%	1,3%	1.320.449	5,3%	-1,1%
Por tipo de régimen						
Total Régimen General	548.680	4,5%	1,3%	2.584.362	7,4%	-0,6%
R. General	500.617	6,4%	1,5%	2.202.192	9,2%	-1,0%
R.G. del S.E. Agrario	890	-4,4%	1,2%	239.389	2,7%	1,9%
R.G. del S.E.E. Hogar	47.172	-12,7%	-0,2%	142.781	-8,0%	0,6%
R.Especial Trabj. Autónomos	78.512	2,7%	0,7%	495.635	6,4%	0,3%
Otros ⁽²⁾	94	-2,0%	-13,0%	5.445	5,5%	-10,9%
Por país de procedencia						
Unión Europea	193.906	3,1%	0,8%	927.978	3,1%	-1,5%
No Unión Europea	433.380	4,7%	1,5%	2.157.465	9,1%	-0,1%
Por sectores de actividad (R.G.) ⁽³⁾						
Agricultura	566	11,4%	1,4%	22.400	10,7%	-1,8%
Industria	27.616	5,5%	0,4%	222.612	9,2%	0,6%
Construcción	56.635	5,9%	0,9%	246.650	13,0%	2,2%
Servicios	415.801	6,6%	1,6%	1.710.530	8,6%	-1,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Seguridad Social del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

(1) No se incluye los valores de no consta en la división por sexo. Por esta razón, su suma no coincide con el Total.

(2) Es la suma de los regímenes: R.E. trabajadores del Mar y R.E. Minería Carbón.

(3) Solo se incluyen los afiliados en el Régimen General.